

Ambato, 04 de febrero del 2020

Señores:
SOCIOS DE LUMINELEC CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En este año 2019 se ha cumplido con la información a las instituciones que rigen a LUMINELEC.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Junta General ha dispuesto que se realice un estudio de factibilidad respecto a sus proveedores y clientes.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.-

En este año no se ha tenido ningún hecho extraordinario.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En la cuenta de activo del Balance General consta el valor del depositado por la creación de la compañía del valor de las acciones más el valor que los accionistas depositaron para la apertura de la cuenta, en el pasivo refleja el valor de \$3.000,00 por el préstamo para obtener una cuenta en el banco a nombre de LUMINELE CIA. LTDA. y en el patrimonio con un capital suscrito de \$400.00.

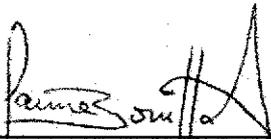
5.- PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.-

En este año 2019 LUMINELEC no ha tenido utilidad, por el cual no existe nada que destinar.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO VENIDERO.-

- Cumplir con todos los deberes y obligaciones
- Impulsar para el movimiento de la compañía
- Fijarse objetivos y metas

Atentamente,



Ing. MSc. Jaime Bonilla Arcos
GERENTE GENERAL